

EDITORIAL

PROBLEMA DIFÍCIL, SI NO IMPOSIBLE.
IV

La eterna cuestión de los fletes, tanto de la Península para estas Islas, como de éstas para aquella, es otro de los temas que han ocupado a *El Eco de la Producción*, en la ocasión que examinamos, como otras muchas veces ha sido tarea de esa y otras muchas publicaciones.

Han llegado las mismas, á pedir en remedio de lo que viene sucediendo en esa cuestión, el que si para llegar á la baratura fuese indispensable, se gravase el presupuesto de estas Islas.

Peregrina manera es esa, y más que nada, esencialmente económica, de resolver el problema!

Gravando los intereses del Tesoro público, que no son sino la parte alicuota que de su riqueza le cedieron los particulares, para satisfacer sus obligaciones, conseguir una economía en la conducción de mercancías, que se destruye ciertamente, haciendo recaer el abono sobre el presupuesto.

Si guiendo ese mismo criterio económico y financiero ¿por qué no han señalado también tipo de precio para la venta de las mercancías que con semejante bonificación fuesen trasportadas de uno á otro país, para que ya que de la masa general salía la diferencia de fletes, que el comerciante se ahoraba, el consumo público fuese el favorecido en las compras y no ese mismo comercio exportador?

Hasta ahí, como consecuencia natural de sus singulares combinaciones, pudieron, sin mengua de los principios que profesan, haber llegado los proteccionistas, pues que para ellos, siempre han sido buenos todos los medios, si se llegaba á la consecución de sus fines egoístas.

Han reconocido constantemente los proteccionistas la supremacía de esa aspiración, así no aprovechara mas que á ellos, que cuantas ventajas pudieran resultar de las buenas y justas prácticas económicas, para el interés general. Siempre estuvieron por el efecto que se ve mejor que por el que no se ve; ¡es tan elástica esa teoría nuestros lectores ya la conocen y no tenemos por tanto necesidad de reproducirla ahora.

Como es sabido, la causa de los elevados fletes que soportan las mercancías de la Península para estas Islas, y las de las mismas para aquella, consiste principalmente, en la exigua cantidad que representan, factor que es el que tiene retraída á la concurrencia, que iría en busca de fletamentos á los puertos peninsulares, como á los de este Archipiélago, sino presentara él, de continuo, su faz negativa.

Solo como puntos de escala de escasa importancia, pueden ser estimados los puertos dichos, por las empresas de vapores que viajan en esa ruta, y es segurísimo que si ellas tuviesen señalado esos puertos, como de partida para sus expediciones, podrían realizarlas solamente, si se dirigen á otros puertos extranjeros, en que completaran su carga.

En los grandes mercados extranjeros, cual lo son Liverpool en Inglaterra y Hamburgo en Alemania, existe verdadera competencia en los fletes, y de ello, cual es lógico, resulta la economía con que se ofrecen, á fin de obtenerlo, los vapores, siendo debido á eso solamente, el porque son tan enormemente diferentes en su costo, los fletes que abona el comercio desde Inglaterra á estas Islas, así como de éstas á aquella, é inatiles serán cuantos procedimientos se inventen, que no sea fomentar la navegación por grandes franquicias económicas y fiscales, que lleven por objeto operar el cambio que desea *El Eco de la Producción*, en una de las conclusiones que ha sustentado últimamente, y que nos viene ocupando.

Liberalmente, fomentando al propio tiempo, y estimulando las producciones naturales y manufacturas, de las respectivas localidades, por medio de franquicias y con medios de fácil comunicación, es el camino que tiene que seguir nuestra Administración, para lograr el objetivo manifestado, pero por ningún concepto debe hacerlo, por el improcedente medio que indica *El Eco de la Producción*, de hacer recaer el quebranto que de ello puede resultar sobre el presupuesto de gastos de estas Islas, ora porque se quebrantaría el mismo, demasiado, con ese aumento en sus obligaciones, ya porque él viene exigiendo en sus conceptos algunas y muy radicales reformas, que lo dejen en la situación propia y económica que le debe dar carácter verdaderamente fiscal.

Seguiremos en otro artículo.

EXTERIOR

Madrid, 1.º de enero de 1886.

El embajador extraordinario del sultan de Marruecos, sumamente agradecido á la cordial acogida que ha tenido en España la embajada marroquí, ha rogado á nuestro representante en aquel país, que el señor ministro de Estado sea intérprete cerca de Su Majestad la reina regente y del Gobierno español de la expresión de su profundo agradecimiento.

—S. M. la reina que viene sosteniendo el asilo de Niños de lavanderas, ha mandado que, como fin de año, se le dé un socorro extraordinario de 2000 pesetas.

Los beneficios que reporta dicho asilo son grandes, porque las lavanderas dejan en él á sus hijos y los recogen cuando regresan á sus casas.

—A la edad de sesenta y nueve años ha fallecido en Sevilla el contralmirante de la armada don Francisco Javier Moran y Fontanilla.

Contaba cuarenta y ocho años de servicios y últimamente había sido consejero de Estado; era caballero gran cruz de San Hermenegildo.

Tanto la prensa alemana como la austriaca acoge con satisfacción la reelección de Mr. Julio Grevy para presidente de la república francesa.

De la prensa alemana, la *Gaceta de Colonia* dice que Mr. Grevy constituye una garantía de que las relaciones entre Francia y Alemania continuaran siendo pacíficas.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* observa que en realidad el triunfo de mister Grevy es el triunfo de los principios conservadores.

La prensa austriaca, tanto la conservadora como la liberal, condena los tumultos suscitados por las oposiciones de la derecha y de la extrema izquierda en el Congreso. Todos los periódicos consideran que el triunfo de mister Grevy es la salvación de la república en la crisis que la amenazaba.

—Adelantan rápidamente en Marsella las obras del acorazado *Pelayo*.

Madrid, 2 de enero.

El presidente de la república francesa, recientemente reelegido, tiene entre otras, las condecoraciones siguientes:

Caballero del Toison de Oro; del Truzaro, del Brasil; de los Serafines, de Suecia; de la Estrella, de Rumania; del Elefante Blanco, de Siam; de Leopoldo, de Bélgica; del Osmani, de Turquía; de la Torre y de la Espada, de Portugal; del Crysantemo, del Japon; del Sang, de Túnez; del Leon y del Sol, de Persia; del Aguija Blanca, de Servia.

Fué abogado del tribunal de apelación de París desde 1862 á 1879; decano desde 1863 á 1870; comisario del gobierno provisional en el departamento del Jura, en 1848; diputado por el mismo en 1848, 1851, 1853 á 1873; vicepresidente de la Asamblea constituyente y presidente de la Asamblea nacional en 1871 á 1873; presidente de la república en 30 de enero de 1879. Es autor de «El gobierno necesario».

Madrid, 3 de enero.

Leemos en la *Gaceta de Colonia*: «Se afirma que por ahora no se publicaran las notas oficiales que han mediado respecto al conflicto hispano-alemán.

En todo caso se espera, primero, que España dará principio á estas publicaciones. Entretanto, según noticias privadas, la escitación contra Alemania se ha calmado.

Las relaciones comerciales interrumpidas se reanudan, y se dice que tanto el comercio español como el alemán, tienen la esperanza que el convenio comercial hispano-alemán será prolongado. De parte de los dos gobiernos se han hecho gestiones, por la vía diplomática, para entrar en vías de arreglo en este asunto.

Una indicación en favor de las buenas relaciones existentes, es que el gobierno de España ha respetado mandar á Berlín, como representante del gobierno de Madrid en las fiestas del aniversario de la coronación del emperador Guillermo, un enviado extraordinario.»

—La invocación dirigida al apóstol Santiago por el Gobernador civil de la Coruña, al presentar la ofrenda, el día 30 de diciembre último, en nombre de S. M. la reina regente, ha sido la que sigue:

«Apóstol Santo: Ante vuestro sepulcro se prosternó, pidiéndome protección para la católica España, el rey Alfonso XII, por Dios llamado á mejor vida. Al doblar la rodilla reproduzo la plegaria del glorioso monarca que dió paz á la patria, valor á los castigados por las terribles convulsiones de la naturaleza, aliento al apestado y á todos ejemplo de grandeza y abnegación. Huérfana quedó de su rey y la española tierra, pero vos, Santo Apóstol, protegierdes con vuestra intercesión á los que aprendieron de sus antepasados á acudir á vos, así en los días de prueba y de amargura como en los de júbilo y gloria para España.

Tal os ruego al presentaros humildemente la ofrenda de Castilla y León: sed amparo de la afligida Reina cuyo dolor solo atenúan las carinosas demostraciones de afecto de los españoles, que con ella llevan luto en el alma; de este pueblo que, al ganar la tierra perdida, clavaba la cruz en sus fronteras, é invocando vuestro santo nombre fué de Covadonga á Granada; del venerable vicario de Jesucristo y del ilustre pastor que rige esta diócesis. He dicho.»

—Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores el fallecimiento de don Francisco de los Rios y Rosas, víctima de una rápida dolencia. Su muerte será generalmente sentida, pues jamás tuvo enemigos, por la dulzura de su carácter y sus excepcionales condiciones.

Desde la formación de la union liberal, siempre siguió esta tendencia, y venia figurando al lado del señor Sagasta hace muchos años, representando su partido en el Senado y en el Congreso. Fué consejero

de Estado varias veces y ministro del Supremo de Guerra y Marina y calidad de togado.

Londres, 3.

Esta mañana se han recibido graves noticias de Suakin.

El parte está fechado en Suez. Dice que en Suakin se sublevaron los árabes contra los ingleses, los cuales se vieron obligados á librar una verdadera batalla en las calles. Los árabes dieron furiosas embestidas para apoderarse de los atrincheramientos donde estaban parapetadas las tropas británicas.

Las pérdidas de éstos fueron de cinco muertos y bastantes heridos.

Madrid, 4 de enero.

Hablando la *Liberté*, de París del solemne acto de la jura de S. M. la Reina regente, se expresa en estos términos:

«Es un acto de mera formalidad, porque no hay razon para recelar que la augusta señora falte á la Constitución del país. España es más bien quien debe prestar juramento de fidelidad á la dinastía reinante.

A pesar de que la etiqueta de Palacio prescribe la suspensión momentánea del luto para las ceremonias de gran aparato, S. M. la reina doña María Cristina ha creído que ella y sus hijas no se despojan de sus tocas enlutadas. Esto es, en verdad, menos rígido, menos ceremonioso, pero más humano. La egregia viuda de Alfonso XII ha hallado en su corazón de madre una inspiración que no podemos menos de declarar que es piadosísima, y que aumentará las simpatías que le profesan todos los hombres de bien y todos los verdaderos amigos de España.»

Berlin, 3.

Hoy se ha celebrado el aniversario del advenimiento al trono del emperador Guillermo, quien ha recibido en Palacio á los embajadores extraordinarios de las potencias y á los ministros plenipotenciarios.

España estaba representada por el general Blanco.

Un gentío inmenso que se apiñaba delante de Palacio ha tributado repetidas muestras de afecto al anciano monarca.

Madrid, 5 de enero.

Además de las cien mil pesetas que Leon XIII ha mandado distribuir á los pobres de Roma en Navidad, ha dado también 2000 para socorro de los sacerdotes indigentes; 12000 para el asilo de huérfanos de San José y 3500 para el hospicio de Santa Margarita.

Por último, Su Santidad ha dado á la Propaganda todas las ofrendas particulares que él ha recibido durante el año y que pasan de 500.000 pesetas, sin más carga que la de reservar una suma pequeña á los institutos benéficos y á las escuelas de Carpineto, la ciudad natal de Leon XIII.

—La *Nouvelle Revue* continúa publicando interesantes crónicas de las cosas y de las personas de más viso en España. Al hablar del general Lopez Dominguez, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Lopez Dominguez no es un radical ni un doctrinario; es un liberal, un democrata gubernamental. Sin ser republicano, ha servido á la república, batido á los cantonalistas y tomado á Cartagena, último refugio de los insurrectos.

Cuando el general Martinez Campos dió el golpe de Sagunto, Lopez Dominguez, que estaba afiliado al partido constitucional, se dejó conducir por sus jefes y encontróse unido á la restauración. Hoy, no tiene el rey partidario más leal y decidido. En 1882, el general se separó del señor Sagasta y al retirarse de la política activa el duque de la Torre, Lopez Dominguez ocupó la jefatura de la izquierda monárquica.»

Madrid, 6 de enero.

El general Beranger prosigue con decidido empeño cuanto pueda coadyuvar al mejoramiento de nuestro material flotante, á la mejor organización de nuestros arsenales y al desarrollo de nuestra marina.

Incansable en su empeño, y á fin de llevar á la práctica la limpia de los caños que circundan al arsenal de la Carraca, ha tenido hoy una nueva entrevista con el distinguido ex-ministro de Fomento, don Eduardo Benot, cuyo proyecto, según nuestras noticias, al ser aceptado en principio, será base á la formación de una junta técnica especial que lo estudie en el menor tiempo posible, á fin de que, elevado á hecho, lleve al puerto de Cádiz nueva y más fuerte vida, y á aquel arsenal los elementos necesarios para que no deje de ser uno de nuestros primeros establecimientos navales.

Lisboa, 5.

Esta tarde llegará á Madrid el nuevo embajador de Francia en España, señor Laboulaye.

La semana que viene presentará sus cartas credenciales.

Tiene la misión, según se dice aquí, de estrechar más y más las buenas relaciones entre Francia y España, á lo cual contribuirán, sin duda, las condiciones personales del nuevo embajador, que se ha captado las mayores simpatías durante su permanencia en Lisboa.

LOS CUERPOS COLEGIADOS EN PALACIO.

Esta tarde á las dos ha recibido S. M. en el salon del Trono á las comisiones parlamentarias nombradas para dar á la Reina oficialmente el pésame por la muerte del Rey D. Alfonso.

Las mesas de ambos cuerpos y los individuos á quienes por sorteo habia correspondido formar parte de las comisiones, han ido á Palacio en coches de gala, precedidos de sus respectivos maceros, uniéndose en Palacio á los comisionados muchos otros diputados y senadores, que han acudido en virtud de citación circulada al efecto.

La comision del Senado, que fué la primera que recibió la Reina, contaba 90 senadores cuando llegó al salon del Trono, y

pocos menos formaban la del Congreso en igual momento.

En presencia de S. M., el general Martinez Campos, como presidente del Senado, pronunció el siguiente discurso:

Señora: El Senado nos ha encargado la honrosa, pero dolorosísima misión, de elevar á V. M. el testimonio de la profunda pena que experimenta por la irreparable pérdida de vuestro augusto esposo el Rey D. Alfonso XII.

V. M. llora á un esposo idolatrado, modelo de valor, caballerosidad y afecto á su familia; al padre amantísimo de los hijos adorados de V. M.; el Senado, que en esta ocasión cree ser fiel intérprete de los sentimientos de la nación, llora la muerte del Monarca, amante de su pueblo, agradecido con sus amigos, generoso con sus adversarios, que ha sabido merecer en su corto reinado el renombre de «Pacificador» y levantar la prosperidad de España hasta el punto de que renazca la confianza interior y la rodee el respeto del extranjero.

Pero en medio de nuestro dolor, brilla una esperanza para el porvenir, que si no basta para borrar aquél, puede servir de consuelo.

El pueblo español, alicionado por la experiencia del pasado y viendo que con la paz y por generoso impulso del Rey ha logrado sin convulsiones el amplio ejercicio de sus libertades políticas, considera identificada su causa con la de la Monarquía constitucional, y pone toda su confianza en la esclarecida señora á quien la Constitución ha confiado la Regencia, que por sus altísimas dotes, por su amor de madre y por el recuerdo de su esposo, hace presagiar días de ventura para la patria.

El Señor habrá acogido en su seno al Rey don Alfonso XII, y España le reserva en su agradecida memoria un recuerdo cuando menos igual al de sus más ilustres predecesores del mismo nombre.

Que Dios proteja á V. M. en su elevada obra, que extienda su protección á sus tiernas hijas y á toda la Real Familia; y estos votos que el Senado en nombre del pueblo eleva al Altísimo, y á cuyo éxito ha de contribuir con todas sus fuerzas, sean acogidos por V. M. con una bondad igual á la sinceridad con que tenemos el honor de ofrecérselos.»

S. M. se dignó contestar lo siguiente:

«Señores senadores: Vuestra presencia y el motivo que os trae, aumentan la profunda pena en que me ha dejado sumida la pérdida de mi augusto esposo, el Rey don Alfonso XII; pero la manera con la cual honrais su memoria y rendis tributo á su amor por el pueblo español, á quien procurando la paz trajo la prosperidad interior y el respeto exterior, mitigan mi pena, al par que me dan aliento para continuar su ejemplo.

La experiencia de tantos años y las dolorosas pruebas que ha pasado la Nación, han arraigado en ella la idea, por nuestros mayores sostenida, de que la Monarquía constitucional es la mejor garantía de la paz pública y del ejercicio de las libertades. Al afirmarla vosotros con la autoridad que acompaña vuestra palabra, fortalecis mi resolución de consagrar á esa causa todas mis fuerzas con la lealtad que debo á la memoria de mi esposo, á los derechos de mis hijas y á la confianza que pone en mí el Senado.

Dios, que vela por el destino de las naciones, escuchará sin duda vuestros votos, y me dará el acierto suficiente para devolver intacto el precioso tesoro que me está confiado, y para conseguir con vuestro apoyo y consejo que se aumente cada día esa íntima unión entre la nación y el Trono, que con razon señalais como prenda segura del bienestar del país.»

Terminada la recepción de los senadores, entraron en el salon los diputados, y el señor Canovas, presidente del Congreso, dirigió á S. M. las siguientes frases:

«Señora:

El Congreso de los diputados, que tantas veces ha acudido á los pies del Trono para hacerse intérprete del amor profundo, de la merecida gratitud y de las esperanzas riquísimas con que la nación contemplaba el feliz gobierno de su malogrado Monarca, viene hoy lleno de tristeza á compartir el dolor de V. M.; que no es menos grande, que la que su corazón de esposa llora, la pérdida que todos los fieles súbditos acabamos de experimentar.

Tras largas y sangrientas discordias, logró al fin España con el advenimiento al Trono del difunto Rey todos los beneficios de la paz, desenvolviéndose ordenadamente en ella las libertades públicas, al paso que por todas partes progresaban á un tiempo el estudio y el trabajo, sin que á impedirlo bastasen los desusados rigores con que la naturaleza inclemente nos azotó con frecuencia.

Aquellas desdichas, en medio de todo, sirvieron para que se acrisolasen las régias virtudes del Monarca magnánimo, con cuya temprana muerte no hay calamidad ninguna que quepa comparar.

Harto le duele al Congreso reavivar con este sincero pésame la recientísima herida del corazón de V. M. y su real sucesión, y es natural que se consuele y conforte en el duelo común, confundiendo con los de Vuestra Majestad sus propios y unánimes sentimientos. Permitted, además, Señora, que siendo la patria inmortal, pidamos rendidamente á Dios sus representantes que mantenga en vos la seguridad y firmeza heroica con que, sobreponiéndoos al dolor, tenéis ya consagrada la vida entera al bien de los pueblos.

Al Congreso de los diputados le toca en cambio decirnos que esta nación hidalga no os escaseará jamás el amor y la gratitud que estais mereciendo y merecis cada día más por vuestros virtuosos pensamientos y gloriosas acciones, abrigando la esperanza firmísima de que la Regencia que ha puesto la Constitución en vuestras augustas manos, enfreñará también la discordia y conservará asimismo la integridad de la patria para que todo sea continuación dichosa del reinado de D. Alfonso XII el «Pacificador.»

La Reina Cristina contestó á los diputados en los siguientes términos:

«Señores diputados: El contraste que señalais entre las alegrías de aquellas veces en que el Congreso, intérprete de los sentimientos de la Nación, venia á ofrecer la expresión de su amor y gratitud al Rey don Alfonso y la tristeza del momento actual, toma mayores proporciones para quien, recordando la tranquila parte que entonces le tocaba tomar en las satisfacciones de la Nación y en las glorias de mi esposo, las compara con las graves responsabilidades á que de improviso me ha llamado el terrible suceso que ha envuelto en luto al país.

Aquel periodo de calma y de progreso que nació al advenimiento al Trono del Rey mi esposo, progreso que ha resistido á las desdichas que se sucedieron sin tregua durante los últimos años, está sometido á dolorosa prueba por la más grande de todas aquellas calamidades, la muerte del Rey mi esposo.

Pero tenéis razon: la patria es inmortal y por profundos que sean nuestros dolores, es superior á ellos el cumplimiento del deber que las circunstancias imponen á todos y más especialmente á quien por ministerio de la constitucion ha venido á encontrarse depositaria de los intereses de la monarquía, de la paz de la Nación y de los derechos de sus hijos.

Os doy, pues, gracias, señores disputados, y os las doy desde el fondo de mi alma, por la oferta que me habeis en nombre del pueblo español, y por las palabras generosas con que os habeis servido acompañarla.

Al oírse se robustece y confirma la resolución por mi jurada de consagrarme al bien del país, al cumplimiento de mis deberes de madre y de Regente, confiándome para ello sin reserva á los sentimientos hidalgos del pueblo español, segura de que en esta ocasión, como en otras que registra nuestra gloriosa historia, la union íntima de la Nación con el Trono, enfreñará la discordia, conservará la integridad de la patria y alentará su progreso, de suerte que, al terminar mi encargo me puede haber la dicha de escuchar de nuevo las expresiones de amor y gratitud que os habeis servido ofrecerme, y que serán la prueba de que habrá continuado sin interrupción la obra dichosa del reinado de Alfonso XII.»

A la recepción ha asistido el Gobierno.

También han asistido las damas, señoras duquesa de Medina de las Torres y condesa de Toreno; el Jefe superior de Palacio, señor marqués de Santa Cruz; el Mayor-domo, señor duque de Medina Sidoni, y el general Echagüe.

VARIEDADES

EL GABAN DE PIELS.

Julia sufría lo indecible con aquel marido que los cielos y las miras ambiciosas de su madre le habian despareado.

Imaginad un cardo junto á una violeta, un puercito espino junto á una paloma y tendreis idea del contraste que ofrecia el tosco y grosero don Isidoro dando el brazo á la encantadora Julia, rubia, con rostro de ángel y rebosando elegancia y distinción por toda su persona.

La union de estos dos seres clamaba al cielo por lo disparatada é inverosímil; pero lo cierto es que Julia de grado ó por fuerza habia aceptado al pié del altar ó esposo á don Isidoro, y que este la poseía como esposa legitima ante Dios y ante los hombres.

Bien sé yo que la chica se casó contra su voluntad, y que derramó muchas lágrimas, y pasó muchas noches en vela antes de resignarse á obedecer á su madre que la obligaba á casarse con aquel mamarracho; pero esta es historia, que además de ser muy larga, no hace al caso.

Lo que sí hace al caso, es decir que el matrimonio estaba muy lejós de ser dichoso.

El, claro está, se consideraba el más feliz de los mortales, pero ella era muy desgraciada. Como son desgraciadas todas las muchachas jóvenes y bonitas, casadas con viejos ridiculos.

Ridiculos, sí. Esto era lo que más mortificaba á Julia en su marido. Hubiera transigido con la diferencia de edad, con las maneras bruscas de don Isidoro, con sus salidas de tono, modelos de mala educación, con todo menos con la ridiculez y la esencia de lo cursi que se desprendia de toda la personalidad de su marido.

Don Isidoro era el tipo clavado del indiano: cansado de trabajar como un negro, levantó la casa de comercio que tenia en la Habana, recogió los cientos de miles de pesos productos de su trabajo, y se vino á Europa vestido de caballero.

Sabido es como se visten de caballeros los indianos: no hay que decir, pues, los trabajos que tendria que pasar Julia, á quien todo lo que era cursi ponía nerviosa, para ir elegantizando poco á poco á su marido y ponerle presentable como ella decia.

A fé que no era floja empresa la de elegantizar á un indiano como don Isidoro y pulimentarle.

Más fácil es pulimentar un diamante en bruto. Al cabo de muchos trabajos el lapidario consigue arrancar chispas de luz del pedrusco opaco. Julia no lograba éxito alguno. Cuanto más pulimentaba á su marido menos brillo le sacaba.

Don Isidoro seguia cada vez más en bruto. A fuerza de mucho insistir consiguió Julia que saliera á la calle sin una inmensa cadena de oro con eslabones como avellanas y de tal longitud que el indiano se daba con ella más vueltas al cuello que pueden darse con el tapaboca de un mayoral de diligencia.

—Pero Isidoro, por Dios,—le dijo un día su mujer,—quítate esa cadena que abulta más que el toison.

—Y puede ser que tenga más oro que un toison,—dijo con orgullo el marido.—Pero le falta el borrego.

—¿Estás seguro?— le preguntó ella con sorna.

Suprimida la cadena hubo que suprimir una botonadura de brillantes de tamaño insultante, indecoroso, que usaba a diario don Isidoro.

—Isidoro, ¿a quién se le ocurre salir a la calle a las siete de la mañana con esa pechera que parece el escaparaté de Ansoarena?

A fuerza de ruegos Julia consiguió que su marido guardara su flamante botonadura para los días festivos, y que el resto de la semana saliera a la calle con unos botones de oro sin piedras.

El marido transigió, pero no sin repetir por centésima vez que los brillantes dan mucha respetabilidad a la persona.

Pero lo que costó a Julia un trabajo impropio fué convencer a su marido de que no saliera de casa antes de almorzar con levita y sombrero de copa.

—No renuncio a la levita—decía don Isidoro.

—Pero no ves que todo el mundo anda a esas horas de americana?

—Sí; eso es porque no han vivido tantos años como yo en América. Estoy harto de americanas.

Al fin consintió en salir de chaqueta y de hongo antes de almorzar, pero el hombre a pesar de todos estos cuidados de su esposa resultaba cada vez más grotesco.

Llevaba dentro la esencia de lo chavacano y de lo cursi, y pretender afinarlo era machacar en hierro frío.

En el café se guardaba los terrones de azúcar que le sobraban y los que sobraban a sus amigos; en el restaurant cogía un pedazo de queso ó unas almendras para llevarse a su casa; sorbía el cognac que se derramaba por encima de la copa en el plato; y al fumar conservaba la anilla del puro hasta que se quemaba los labios.

Mas Julia no se desesperaba por esto, y en su afán de elegantizar a su marido le indicó la conveniencia de que encargara un gabán de pieles a París. Pero no un gabán cualquiera, sino un gabán regio.

Nada de pieles de gato de Rusia, ni de nutria, ni aun de mara. Había de ser el primer gabán que se pasara por Madrid; todo un *renard bleu* de esos que solo está permitido llevar a los elegantes de mucho dinero.

El encargo se hizo, y ocho días después recibía don Isidoro el gabán con la factura correspondiente.

¡Diez mil francos!

El indiano estuvo a punto de desmayarse, y fué preciso hacerle una taza de té para que se confortara un poco.

—Pero esto es un robo manifiesto! Dos mil duros un gabán. Que tiene pieles... ¡con billetes de Banco podía estar forrado por ese precio! Veamos, veamos en qué ha invertido el sastré ese dineral.

Y abriendo el paquete, sacó el gabán y se lo puso.

—¡Ira de Dios!—exclamó el indiano dando una patada en el suelo.—El maldito sastré se ha equivocado y ha abierto los bolsillos en el foro.

Todavía no ha logrado Julia convencer a su marido de que los gabanes de pieles llevan las pieles por dentro.

Porque lo que dice don Isidoro.

—Ya que cuestan tanto, ¡que se vean!

JOAQUIN MAZAS.

FIGURINES.

Madrid, 24 de diciembre.

En estos días, y en el de hoy particularmente, se encuentra en la Plaza Mayor de Madrid sin número de individuos que se ofrecen al transeunte comprador para conducir a domicilio pavos, capones relativos, mazapan, turrones y demás golosinas.

Entre esos demandados espontáneos y supernumerarios, que no se dedican más que en estos días a servir al público, se cuentan varios muchachos menores de edad.

—Caballero, ¿quiere usted que le lleve ese pavo?—ofrece uno.

—¿Necesita usted un mozo?—pregunta otro.

De cuando en cuando suele admitir algún hombre feliz la oferta de los muchachos.

—¿Qué Noche Buena tan mala para ellos!

Uno, vestido con cazadora de tenor de café cantante, pantalón del arma de caballería, con incrustaciones de otro color que el pantalón, y gorra que no se sabe si es de niño chiquito ó birrete de la época del rey don Pedro, dice a otro, que usa el disfraz de la guardia imperial del czar, esto es: saco ruso y hongo.

—¿Has hecho algo?

—Sí; he llevado un par de gallinas a casa de un presbitero. ¿Y tú?

—Aun no me he estrenado: estuve en tratos con una señora viuda para llevarla un pavo; pero la pareció caro el viaje en una peseta, y le ha llevado ella misma, andando solo ¡Hermoso pavo!

—Yo he llevado uno—interrumpe un tercer muchacho—y he pasado un mal rato.

—¿Por qué?

—Porque de seguir mis impulsos me le hubiera comido. ¡Qué animal tan tierno y tan bien educado!

—¿Y qué han dado por llevarle?

—Una peseta y un cigarrillo de papel.

¡Pero qué pavo!

Los hay inteligentes.

Pavos que, si rompieran a hablar, dejarían tamaño a cualquier orador parlamentario.

—¿Qué suavidad de formas!

—¿Qué modales tan distinguidos!

Parecen diputados de la mayoría: siempre están diciendo que sí.

El pavo es el animal más serio que he conocido, después de varios personajes políticos, aún más grandes y más orondos que el pavo.

Para los chiquillos la presencia del pavo en el hogar doméstico produce cierta alegría.

—¡Qué infames!—pensará él;—se burlan de la desgracia. Si en vez de pavo resulta Pavia, nadie se hubiera atrevido conmigo.

Un niño le acaricia pasándole la mano por el cuerpo.

Otro le tira de las barbas.

Alguno piensa en arrojarle a la calle para ver si vuela.

Si hay perro en la casa le sueltan el pavo para que el can le reviente.

No basta al hombre la tiranía que ejerce con otros animales, ni la voracidad con que los devora.

Quiere divertirse a costa de su víctima.

En esta época, el pavo es el animal de moda.

Animal aristocrático, no se le alla al alcance de todas las familias.

Así como en las sastrerías ponen cortes de pantalón y ternos hechos, en los establecimientos accidentales de la plaza Mayor hay cortes de pavo y ternos de capon de luto ó de colores claros.

Hay gallos a la medida y faisanes de lujo.

Pero estos no se hallan al alcance de las clases poco acomodadas.

En otra época del año un pavo es un animal insignificante.

No digo yo que le desprecien las gentes; pero no le estiman como en estos días.

Ahora es el protagonista.

Los rumores del vulgo han perjudicado a los pavos en este año.

Han dado en decir que padecen viruelas.

Pero es envidia de su virtud.

Para evitar sospechas en la plebe, vi ayer un anuncio en un establecimiento al aire libre, en el que se leía.

«Pavos vacunados.»

E. DE PALACIO.

NOCHE-BUENA.

Nos hallamos en Andalucía. La tarde, llena de vagos rumores, empieza a declinar.

Algunas listas de fuego se extienden a lo largo del ocaso, y el color azul del cielo se trueca en violado, rojo ó cárdeno según que la luz, con mayor ó menor intensidad, descomponga sus rayos en el aire.

Sevilla y Málaga y Córdoba, como el resto de Andalucía y como el resto de España, penetran en la Noche-Buena, con su estrépito de almireces, el fragor acompasado de sus zambombas, y el ruido de sus cien mil panderos, cuyo estruendo, unido al de los villancicos alegres, al de las canciones populares, y al concierto de bandurrias y guitarras, forman ese extraño conjunto, vago y poético, que en vísperas de Pascua, caracteriza a la hermosa región española.

Apenas en el hogar, templo de todo lo más santo en esta noche, se encienden las luces, cuando ya innumerables comparsas, provistas de estandartes, luces de bengala, enormes panderos, trajes é instrumentos, atraviesan por todas las calles de la población, excitando el entusiasmo, y llevando tras de sí esas graciosas turbas de rapaces, que con sus carcajadas y gritos dan más carácter al cuadro deslumbrador y fantástico.

Mientras así va la gente entonando a coro canciones, donde se mezclan y vibran todos los sentimientos nacionales, en el hogar, no muy lejos de la ahumada chimenea, que ostenta su inmensa campana bajo la que arde difícil castillo de troncos, la madre se goza en avistar cuidadosamente la cena que habrá de ser por demás espléndida, toda vez que esta noche no tienen cabida en el alma las penas, y las risas trinan como pájaros en los labios, y las danzas estallan al compás de los corchos de las botellas, y el vino ríe a carcajadas, cayendo en las copas resplandecientes.

El cuadro es encantador. Al lado de la joven de encendido semblante que bulle entre un campamento de platos, tazas, jarros de cristal y fuentes de fondos rameados, el muchacho que a la lumbre se calienta, ó mira embebecido la llama azulada que oscila y tiembla sobre los troncos como agitada cámara, ó juega con el gato, al que hace sacar las secretas uñas, mientras vuelto hacia arriba se revuelca en el trozo de manta que cuelga de una silla, donde un anciano, el abuelo de los chiquillos, mueve de acá para allá las tenazas, cogiendo el carcomido tronco, que empuja nuevamente al centro de la lumbre, ó prende fuego con un ascua al cigarro, dejando de hacer arder esta vez la yesca, a los consabidos golpes del pederal y del acero.

En el extremo de la cocina, que es donde tiene lugar la cena, se alza detras de una silla la escopeta; una ventana llena de grietas cuyas hojas ni llegan arriba ni tocan abajo, muestra a más de recia tranca que la cruz de parte a parte, un enorme y oxidado cerrojo, que ejecuta una sinfonia de chirridos cada vez que se cierra; en el bazar desuellan sobre las tazas puestas hacia abajo, cien pequeñas figuras que representan: ya un nido de porcelana, ya un gallo transparente con alas de cristal, ó bien un petro diminuto, que observa con la misma inmovilidad y lijeza del barro; en un extremo de la estancia asoma por detrás de un banco de madera el tieso carrizo de la zambomba, que al menor roce del cercano viento, dá una nota ronca y ridícula; una fila de sillitas hace alto alrededor de la cocina, cuyos asientos muestran desportillados agujeros, y por último, el techo se extiende sobre los revueltos circunstantes, con sus vigas informes y torcidas, sus tomizas enroscadas a las maderas, sus listas de cañas oprimidas unas con otras, y sus nidos de golondrinas, tristes y desiertos.

Colgado de un clavo pende el negro candil, dentro de cuya taza culebrea la esponjada torcida que arde en el puntigajo mechero, enviando a la habitación rayos macilentos.

En un lebrillo de barniz verde y brillante, donde hay pintadas multitud de aves de largas plumas, bate la masa, ya en punto la gallarda moza, en tanto que la madre de la joven deja caer en el aceite sendos aros en forma de buñuelos, que dando un grito agudo al tocar el líquido atraviesan nadando hasta las orillas, donde, sufriendo en los bordes el cosquilleo espumoso del aceite, van poco a poco tornándose del color del oro.

Una lanza de hierro los ensarta, ya fritos, y van a parar a otra enorme fuente, no menos pintarrajeada que el lebrillo.

Tal se ha cinan sobre ella los buñuelos, que la fuente acaba por convertirse en pirámide; y mientras en otros platos se colocan, ya las tajadas del hebroso bacalao, ya los huevos con las aceitunas, ó ya el blanquísimo arroz con leche, los chiquillos empiezan a mojar rubias tortillas en transparente miel, echada á expreso, con escasa medida, en el fondo de plato fino.

Cuando en estas y otras tareas semejantes se muestra más afanada la familia, aparece en el umbral de la puerta el resto de la misma, que componen tíos y tías, sobrinos y sobrinas, hermanos y hermanas, cuñados y cuñadas, y todos los demás descendientes del abuelo, cual con un plato de dulces, quien con un cesto de fruta, el de allí con un cucharón enorme que amenaza dejar á todos sin comer, y el de allá, por último, con la repleta bota á la espalda, que después del saludo, alarga al abuelo, éste á su vez la dá á la madre de sus nietos, la madre de estos á su esposo, su marido á la cuñada, y ésta, por fin, la inclina sobre

un enorme vaso, que una vez medio de vino, entrega a la gente menuda, no sin dejar de tasar ella los tragos, ni dejar tampoco de arrebatar el vaso de manos de aquel que permanece demasiado tiempo con la cara puesta hacia arriba.

A todo esto, ya los chiquillos de ambas familias han hecho el alegre tejido del juego, y nada permanece en su sitio; ni al abuelo se le deja en paz, ni cesan los chillidos y las carreras, ni tampoco se deja oír de vez en cuando el sonido de algun plato que se rompe, ó de verse correr el agua de alguna copa vibrante, que rueda, formando trinos, sobre el suelo.

Pasada la efusión de los primeros momentos y acabada de preparar la cena, aproxima cada cual su asiento en torno de la mesa, y como en otros anteriores, la familia, completa y hasta aumentada, da principio á la comida con el clásico potaje de garbanos después que el abuelo ha bendecido la cena.

La tropa menuda, que forma en mesa aparte, no cesa de mover algarazara, y una mujer de la familia, la más dulce y cariñosa, se encarga de estar á la vista del pequeño festín de los muchachos, ya haciéndoles los platos, ya prendiendo nuevamente la servilleta al que la deja caer, ó ya imponiendo silencio á aquella zumbadora columna de albecos alegres, que nunca llega á ver saciada su glotonería.

No bien en la otra mesa se ha llegado a la mitad del primer plato, cuando una desconocida sopa de pan aparece en su centro, señal segura de que nadie puede seguir comiendo mientras no circulen las radiantes copas.

Llénanse los vasos, y después de empujar cada cual el suyo entre francas risotadas, guinos maliciosos, y rancias sentencias, sácase la sopa de la fuente, y prosigue la bulliciosa cena.

Describir los incidentes graciosos, las felices ocurrencias y el movimiento de vasos, culebras, botellas, tenedores, tazas y fuentes, sería punto ménos que imposible; se necesitaría poseer la ejecución de Fortuny, y la paleta de Goya ó de Teniers, para expresar el prodigio de luz, gracia y viveza.

Cuando el último muchacho se ha rendido al sueño, y todos sus demás compañeros duermen junto á él en el mullido é improvisado lecho, y cuando el rescolado de la chimenea se ha amortiguado, y el anciano ha referido á los muchachos un largo cuento de *encantados y princesas*, salpimentado con las consabidas frases de *Pues señor, érase que se era, Cuenta que contarás, ¿Qué mal te quiere que por aquí te entría?* y otra porción de fórmulas dictadas por el sabroso castellano antiguo, las mozelas, poniéndose de 25 alfileres, y los mozos, estirándose bien la faja y envolviendo el semblante en las vueltas de la española capa, lánzase todos a la calle en direccion al templo, donde a punto de las doce, da principio la celebrada *Misa del Gallo*.

Las calles retiemblan bajo el peso de las comparsas, músicas, patrullas, bandadas de muchachos y fiestas ruidosas, en las que resuenan las alegres sonajas, los puntes de guitarra, el eco de las canciones, el estrépito de las charangas, y el fragor de los gritos, carreras y disputas, todo lo cual flota, ondula, mecesé y reverbera como mar fantástico, donde a la vez arden cien luces de bengala, con que alumbró su paso la muchedumbre.

En las demás iglesias, como en la catedral, la gente se funde y se codea en incandescente hervidero, viéndose en esta noche confundidos el vulgo y la aristocracia, la dama elegante y la graciosa hija del pueblo, el mozo de sombrero sobre la ceja y el petimetre de ceñido traje é innecesarios quevedos.

Las naves de la catedral relucen con sus cien mil arañas y candelabros, y bajo sus arcos retumba el órgano majestuoso, lanzando notas alaudadas y roncadas.

Por la puerta principal, casi cubierta de chapas metálicas y gruesos clavos de hierro, avanza una comparsa provista de zambombas y bandurrias, y por un momento véense confundidos bajo los arcos, el tremendo rugido del órgano y la popular y alegre fermata de la malagueña.

Terminada la misa entre multitud de villancicos entonados por voces atipladas como de ángeles, la gente empieza a salir lenta y trabajosamente, ocasionándose barullo de horribles empujones, desmayos de señoras y alaridos de viejas.

Las calles vuelven a recobrar por un momento su insosportable ruido, y cuando ya circula solo la gente moza, nunca dispuesta a acostarse, ármase en tal ó cual casa ruidosa zambra, donde el baile ondula, el canto resuena y el vino ardiente se desborda.

El día próximo es primer día de Pascua. Los muchachos sueñan con su aurora, como pudieran hacerlo los pájaros. Al pié del *Nacimiento* se han hecho extender la cama, y aguardan entre sueños próximas alegrías. Si banara la luz sus semblantes, les veríamos sonreír dulcemente y agitar las manos, cual si se hallasen despiertos, y hablaran con otros camaradas.

En un rincón está el *Nacimiento*. Una pequeña montaña, cubierta de nieve por las cimas y de inmóviles rios por las faldas, sostiene la balumba de árboles, riscos, cabras, ovejas, gente de a pié, gente de a caballo, pequeños zagales con regalos a la espalda, pastores con delicados presentes, crestas, barrancos, veredas, caseríos lejanos, y por último, *galopando* sobre el camino que culebrea y desciende a la llanura, los tres *Reyes Magos* caballeros en tres soberbios corceles, que siguen la estrella de hojalata, colgada de rama macilenta.

En el portal, preside la fiesta un San José de barro, en tanto que enfrente mira al recién nacido una pequeña Virgen con su manto de colores, su corona de rayos de oro y su semblante de rosa. Por entre la respingona mula y el paciente buey, asoma la microscópica cabeza del Niño de Dios.

La noche rueda misteriosa.

Ningun eco se percibe.

En las calles, ha reemplazado el silencio a la algarazara. La luna alarga las sombras de las torres, y silba en las chimeneas el viento; en el hogar, donde no reina ya sino la sombra, enseña el gato sobre la ceniza los redondos ojos de esmeralda, luminosos y fantásticos; los ramajes hablan con tembloroso murmullo, y la lechuzca grazna sobre las tumbas.

Los saucos cabecean de sueño...

S. RUEDA.

CRONICA

La banda de música del regimiento infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Introducción de la ópera *Las Vísperas Sicilianas*.
- 2.º *Capricho Español*, jota malagueña.
- 3.º *La Corte de Granada*, fantasía morisca.
- 4.º *El Paraíso*, tanda de valeses.
- 5.º Cuarteto final de la ópera *Rigoletto*.
- 6.º Polka.

Ayer tarde fueron varios aficionados con el *diestro* Mazantini al sitio llamado La Loma, con el objeto de reconocer unos toretes para ver si se podría dar con los que estuvieran en condiciones, una corrida el domingo 28, á beneficio de un *sombrero* que no quiere marcharse a la Península tan pronto como él se teme.

El sargento segundo europeo del tercer tercio de la Guardia civil, Anastasio Gomez Hernandez, ha solicitado su licencia absoluta y radicacion en estas Islas, por el término de 25 años, con residencia en la Isla de Negros.

En el teatro de Tondo se pondrá en escena esta noche la opereta *Olivette*, cantándose en el intermedio del segundo al tercer acto, la danza de *Pobre Gloria!* y algunas *peteneras*.

La función será fuera de abono.

El tema de siempre.

Ese puente de España resulta pequeñísimo para el movimiento de vehiculos de Manila. Ayer á las once de la mañana llegaba la fila de carruages en el paseo de Magallanes hasta el monumento en reparacion del mismo paseo.

«¿Qué tendríamos antes? El puente nuevo, ó el obelisco sin andamios?»

Han sido pasaportados para la Península el sargento primero del regimiento de artillería, Blas Otero Perez y sargento segundo del segundo tercio de la Guardia civil, Jorge Sotero Roman, por haber cumplido ambos, el tiempo de obligatoria permanencia en el país.

Los faroleros se pintan solos para explotar el tiempo en favor de sus bolsillos.

Si llueve, como lo natural es que no salga mucha gente a la calle, suprimen parte del alumbrado por considerarlo inútil.

En cambio si hace buena noche y luna clara, el farol es un verdadero lujo y no se enciende por economía.

Resultado, que cuando hace bueno como cuando hace malo; el alumbrado anda como Dios quiere, ó mejor dicho, como quieren los faroleros, que sin duda sacarán un bonito sobresueldo con el oficio de lechuzas que han aprendido.

Anteayer, en el trayecto de la puerta del Parian hasta el kiosko que hay frente al puente de España, alumbraban á las nueve y media, cuatro faroles por junto.

La indiscreta luna iluminaba los faroles apagados, para convencer á los transeuntes que había más *cera* de la que ardia.

Del parte de la Subdivision correspondiente, relativo al robo de dos trajes á las artistas inglesas en el guarda-ropa del teatro de Tondo, se desprende que existe gran abandono en aquel coliseo respecto a la custodia de los efectos en el conservados, puesto que no hay más vigilancia interior que la del conserje del local y éste parece ser que no ha querido cargar sobre sí con responsabilidad alguna de custodia, dadas las malas condiciones del edificio y en especial del guarda-ropa, solo resguardado por débiles sauales y amarraduras de bejuco. Esto aparte de que no se puede precisar cuando hayan sido robados los dos trajes, porque desde el domingo en que hubo funcion hasta el jueves en que tuvo lugar la representación de *Royal Middy* nadie se apercebó de la sustraccion.

Sin embargo, la veterana dá los pasos precisos para ver de descubrir el autor del robo y se ha recomendado tambien á las patrullas que rondan por aquellos contornos que redoblen su vigilancia.

El *Comercio* dá cuenta en su número de anteayer, tomándolo de un colega madrileño del 2 de enero, de los ensayos practicados en la Corte con las granadas mata-fuegos *Harden Star*, cuyo éxito fué en extremo satisfactorio.

Alguna vez había Manila de llevar la delantera a Madrid en cuestion de inventos: hace ya meses que se ensayaron aquí las granadas *Harden Star* y ahora llega la noticia de haberse hecho pruebas en la Corte, y aún cuando en la Península se inventó años hace el aparato *Bañolas*, tambien en Manila tenemos nuestro inventor de mata-fuegos español puro. Si los ensayos de las granadas *Harden Star* y los del *Bañolas* han dado buenos resultados, preciso es confesar que los llevados a cabo, tanto en Manila como en Cavite, por el señor Gonzalez han superado á los anteriores y á toda ponderacion, así se explica el éxito satisfactorio que en la venta de sus botellas obtiene el inventor.

No estamos en Manila tan atrasados como parece.

Excitada la natural curiosidad del gacetero por tanto y tanto anuncio de bonitos colores como se vé por esas esquinas, incitó al que esto escribe, fumador rabioso, á probar el renombrado papel *Abadie*, y debe confesar con la mayor imparcialidad, que reune condiciones tan aceptables como cualquiera de los demás papeles que se *fuman* en esta plaza, y aun no les va en zaga á los renombrados papeles de Alcoy ó otras fabricas de España que gozan de fama universal por la calidad de sus productos.

De hoy en adelante el papel *Abadie* será uno de tantos de los que se consunen en Manila, si no llega á aventajar á los que ya se disputaban el favor del público fumador.

Con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 17 de diciembre de 1885, publica ayer la *Gaceta* ocho copias de testimonios de patentes de invención a nombre de los señores siguientes:

1.º Rietschel y Henneberg, por un procedimiento para desinfectar ropas y otros objetos por medio de un aparato especial de su invencion.

2.º Don Carlos Leon Bechelerie, por un procedimiento para hacer incorruptibles to-

das las sustancias y productos orgánicos vegetales y animales conservando todas sus propiedades nutritivas y alimenticias.

3.º Don Francisco Barbe, por un procedimiento perfeccionado para fabricacion de los explosivos al nitrato de amoniaco.

4.º A don Francisco Benedicto Rogueta y don Nicolás de Kabath por perfeccionamientos introducidos en los acumuladores de electricidad.

5.º A don Augusto Vincent por un procedimiento para el aderezo ó preparado de los tejidos por medio de una máquina especial.

6.º A don Pedro Serra y Soler por un procedimiento para conservar las carnes frescas.

7.º A la *Sociedad The Long Distance Telephone Company*, por perfeccionamiento de un transmisor telefónico sistema Webster Gillet.

Y 8.º a Mr. John Good, por mejoras introducidas en las maquinarias para extender y estirar los materiales de cáñamo y otras fibras.

El capitán teniente don Roberto White y Gomez, del arma de caballería, en situacion de supernumerario sin sueldo, ha promovido instancia á S. M. la Reina Regente del Reino (q. D. g.), en súplica de que se digna concederle la continuacion en la dicha situacion por el término de diez y ocho meses.

En la sesion celebrada anteayer por la Junta administradora del Hospital de San Juan de Dios, se dió vista entre otros varios asuntos, a la contestacion del Excelentísimo señor Gobernador general Protector de aquel establecimiento, al dado cuenta de la Junta sobre la renuncia del Excelentísimo señor don Fernando Muñoz del cargo de vice-presidente de la indicada Junta.

En dicho dado cuenta se manifestaba al Excmo. señor Protector la conveniencia de que, aún cuando se aceptase la renuncia del señor Muñoz, se le obligaban, como individuos de la Junta.

La contestacion del Excmo. Sr. Gobernador general es tan altamente satisfactoria, que nos creemos obligados, en elogio del señor Muñoz, á hacer pública mencion de ella: S. E. recuerda en términos justamente lisonjeros para el renunciante los múltiples é importantes servicios que el señor Muñoz ha prestado al benéfico establecimiento en los largos años que ha pertenecido á su Junta administradora, manifestando por ello su reconocimiento al señor Muñoz y su aquesiencia a las proposiciones de la Junta.

Unimos nuestras felicitaciones á las del Excmo. Sr. Gobernador general y Junta administradora del Hospital, como ligera recompensa a los servicios del señor Muñoz en pró de nuestro primer establecimiento de caridad.

Han sido desestimadas las instancias de los sargentos segundos, José Molina Corbacho del regimiento Manila núm. 7 y Pedro Alfaro del mismo regimiento, en que solicitaban mayor antigüedad en sus empleos, por no tener derecho para ello.

Se han concedido cuatro meses de licencia para atender en la Península al restablecimiento de su salud, al escribano de Hacienda don Miguel Torres, nombrando para sustituirle al notario público don Ricardo Saavedra y Sigüenza.

Por el Gobierno general se ha concedido renovacion de licencia de armas á don Ramon Mortera, vecino y del comercio de esta plaza.

En el *Mindanao*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas, vinieron de pasajeros don Manuel Zalyidea; don Pantaleon Azcune; don Manuel Ramos; don Pedro Artadi; don José Riosa; don Elias Jornales y varios a proa.

Por *Zafiro*, que arribó ayer mañana a China, don F. Zetina, señora y cuatro hijos: don H. Goofrey; don F. G. Robroshan y 39 chinés.

Este buque ha desembarcado 5000 pesos en plata.

En el *Bütuan*, que salió ayer tarde para Iloilo, marcharon don Andrés Alonso; don Enrique Abella y dos ordenanzas; don E. Kauffman y un hijo; doña Elena Dayot y tres criados; don Walter F. Stevenson, y varios a proa.

En el *España*, que sale mañana lúnes para Singapore, embarcarán: don Enrique Crespo Garcia, capitán de infantería, con su señora doña Consuelo Estevez y seis hijos; don Luis Polo de Lara, id. id.; don Pedro Lurbe y Fleta; telegrafista primero, con su señora doña Maria Asuncion Eguiluz; don Enrique Wichmam; Salvador Saldi; Abraham Abad; Jorge Dabbub, y Jacob Sabat.

El alférez del tercio de Policia de Misamis don Tiburcio Calapan, ha solicitado se le conceda volver de nuevo en el ejército de donde procede en clase de sargento segundo.

Desde que se empezó la apertura y arreglo de cunetas en la calzada de San Sebastian se obstruyeron en varios puntos las aceras de la misma calle con losas levantadas para facilitar aquella obra, y con materiales de construccion.

Las cunetas se han terminado ó están a punto de terminarse, y sin embargo las aceras siguen obstruidas presentando, sobre todo de noche, exposicion para los transeuntes.

Rogamos al celoso señor regidor de aquel distrito, arbitre el medio de que se desembaracen de tales obstáculos las aceras de la aristocrática calzada de San Sebastian.

Ha sido destinado al cuerpo de Carabineros de Filipinas, el teniente del regimiento infantería de España núm. 1, don José Jareño Escudero, conforme lo tenia solicitado.

El señor empleado á quien aludimos ayer por haberse mudado de casa en el mismo día que *mudaron* tambien muchos efectos de un vecino en la calle de San Pedro, es don José Sevilla empleado asi mismo en la Contaduría general de Hacienda y tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido en la vecindad que acabó de dejar y de la version que imputaba el robo a su criado,

Pesos Cént.

Table listing names and amounts, including Margarita Cesáreo Valenzuela, María del Rosario, Félix Javier, Cirilo de Guzman, Pedro de Guzman, Florentino, Apolonio Medel, Ramon de Iturralde, Félix del Rosario, José Pelagio Alonso, Catalino Avella, Juan Javier, Valentin Vi-Quiangco, María Salgado, Rufino Molina, Gavino Perez, Braulio Trinidad, Anselmo Lachica, Miguel Reyes, Catalino Tolentino, José de Borja Reyes, Manuel Próspero, Andrea de Jesús, Atanasio Papa, Pablo Lisa, Eusebio Reyes, Manuel Donato, Lázara de Guzman, Tito del Rosario, Jacoba C. de Guison, Juan Evangelista, Simona Victoria, Bonifacio Villareal, José Ogeda, Melchora de Ocampo, Aleja Chiango, Gabino Pua, Norberto Zamora, Martina de Guzman, María Tantoco Santos, Leoncía Limpino, Filomena Asuncion, Hilario Asuncion, Tomasa Licaocu, Nicolasa Vi-Changua, Magdalena Domingo, María C. de Mesa, Isidoro Francisco, Victoria Si-Changco, Felix Ferrer, Laureana de la Rosa, Las hermanas de Ocampo, Manuel, carocero de la calle de Salcedo, Juan Yanson, Un vecino de Dulumbayan, Felipe Flores, Vidal Nantes, Arturo Dancel, Antonio de Vera, Feliciano Hilario, Feliciano Valeriano, Victor de Dios, Agustín Velazquez, Doroteo Paz, José Gonzalez, Esteban Alvis, Justa de Jesus, Titay de Dulumbayan, Eugenia Revilla, Rufina Reyes, Juana de Rivera, Una vecina de Dulumbayan, Calixto Santos, Bruno Aniban, Natalio Barredo, Pedro de Ocampo, José Domingo, Josefa San Miguel, Simplicio Evangelista, María del R. y Ventura, Gervasia del Rosario, Ananias Generoso, Varios fieles.

Table listing names and amounts, including Vicente Vicités Mosquera, Victoriano G. Arribas, Vicente B. Alemany, Vicente R. Domenech, Vicente Contel Navarro, Victoriano Ruiz Maria, Valentin Estrella, Victoriano de Leon, Wenceslao B. Beltran, Wenceslao Buenaventura, Zacarias Gutierrez, Zacarias Memije, Emilio Martin Bolaños, Del Cuerpo Administrativo del Ejército, Josefa Faustino Mendoza, José Ponce de Leon, Parroquia de Sta. Cruz (Manila), El Cura Párroco, D. Nicolás Avendaño, Toribio Dominguez, Roque Monroy, José Venegas, D. Cirila, viuda de Tiaqui, D. Sixto A. Carlos, Miguel de Borja, Narciso Paterno, D. Angela Próspero, viuda de Quesada, D. Benito Mójica, Ramon Genato, Mariano de Jesús, D. Maria de Vera Ignacio, D. Bernardino Revilla, Maximiano Rosales, José de Jesús y Rosario, Catalino Valdezo, José Casáreo Valenzuela, Aguelo Lontoc, Doroteo Ricafort, Doroteo José, Tiburcio Próspero, Apolonio Francisco, Mariano Bautista, Feliciano Paterno, Pedro Ventura, Victor Tagalag, Manuel Aguirre, Estanislao Espino, Marcelino Esguerra, Catalino Esguerra, Nicolás Dionisio, Cesareo Palomeno, Gregorio Calderon, Florencio de los Santos, Lucas Dizon, José Tianco, Juan de los Santos, Juan Cajuat, Venancio Arceo, De Varios fieles.

Suma total. 98.014 83 41

RELACION DE LOS ABONARÉS del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo, de Manila.

Table listing names and amounts, including Suma anterior, Abonaré: n.º 51, n.º 52, Suma total.

Manila 9 de enero de 1886.—Secretario interino, José Consunji.

Doña María Josefa Romero ha sido rehabilitada en el percibo de la pension que disfrutaba como viuda de don Pedro Angel de la Sota, jefe de negociado de segunda clase que fué de la Intendencia de Hacienda de estas Islas.

El miércoles de la próxima semana, debe remitirse a la provincia de Zambales el material completo para la línea telegráfica de Iba.

La Inspeccion general del ramo ha fletado al efecto el vaporeito Vigilante.

El sargento primero del segundo tercio de la Guardia civil Lorenzo Ruano, ha solicitado la continuacion en el servicio de las armas.

Se ha autorizado a los señores Batlle Hermanos para extraer de la Aduana de esta capital, ciento cuarenta revolvers llegados a su consignacion en el vapor San Ignacio de Loyola.

El artista eucestre del circo italiano, señor Berhamo, no pudo ejecutar anteanoche sus difíciles y vistosos trabajos, por encontrarse enfermo de algun cuidado, segun nos han dicho.

Ha sido destinado a un cuerpo de infanteria por motivos de salud, el sargento segundo del tercer tercio de la Guardia civil, Silverio Cajandín.

En la Estacion telegráfica de San Gabriel se halla depositado, por no encontrarse al destinatario, un telegrama de Hong-kong dirigido a Gunkoon.

En la tarde de anteayer ocurrió un conato de incendio en la calle de Anyahan barrio de Dulumbayan en Santa Cruz, quemándose la cocina de un camarín de la propiedad de don Getulio Piteo, sito detrás de Bilbid.

Merced a los prontos auxilios de los vecinos y de los subalternos del tribunal, no hubo que lamentar desgracias personales ni grandes pérdidas, pues solo quedó reducida a cenizas la indicada cocina.

Se instruyen las oportunas diligencias en averiguacion del origen del siniestro.

No deja de ser curiosa la clasificacion de los 670 diputados que componen la nueva Cámara de los Comunes de Inglaterra, donde, como por ella se ve, están representadas todas las clases. Ciento once abogados, 71 propietarios territoriales, 69 fabricantes de manufacturas, 42 negociantes; 34 periodistas, 25 banqueros, 24 fabricantes de licores y espíritus, 23 solicitores, 23 funcionarios del Gobierno, 21 armadores, 17 mercaderes al por menor, 16 carboneros, 16 médicos, 13 labradores granjeros, 12 obreros, 9 economistas y profesores universitarios, 6 impresores editores, 6 ingenieros civiles, 6 agentes de cambios, 6 arquitectos y maestros de obras, 5 «crofters», ó sea colonos de tierras pertenecientes a la Corona, 4 agentes de seguros, 2 ministros de la religion retirados del ejercicio de su ministerio, 46 hijos ó hermanos de lores, 6 generales, 20 coroneles y tenientes

coroneles, 21 mayores, capitanes y tenientes, 7 oficiales de Marina y 9 indefinidos a quienes se supone rentistas.

HISTORIA VULGAR.

A los tibios fulgores del sol naciente que irisando las nubes surge de Oriente; á la indecisa y vaga luz matutina que disipa la noche con su neblina; cuando el alba clarea, los gallos cantan, los pájaros gorcean, y se levantan los labriegos honrados, los carboneros, las rudas martirone y los lecheros, te vi por vez primera rubia galana asomada al alfeizar de tu ventana. Te miré y me miraste; nos comprendimos, y atraccion misteriosa, los dos sentimos, imagnética corriente nunca explicada que establecen los ojos por la mirada! Ello es que desde entónces nos adoramos y que á los cuatro meses nos separamos. Te relegué al olvido tan pronto, Elena, por una de ojes negros vivaz morena; mas tú te consolaste del sentimiento con el abandonado de un regimiento. Yo dejé a la morena por una esbelta bailarina del Circo viva y resuelta, y tu al abandonado diste el gran mico por un sietemesino muy chichirico. Me hartó con sus piruetas la bailarina y adoré a una andaluza; ¡mujer divina! Te hastió el títere, necio sietemesino y te entró por los ojos un granadino. Yo senté la cabeza segun dijeron los que con la andaluza casar me vieron; aunque en esto juzgaron con ligereza pues siento desde entónces mal la cabeza. Tu seguiste apurando, siempre de orgia, la de ardientes amores dulce ambrosia, hasta que sola y pobre, triste y ajada, ¡falleciste, por todos, abandonada!

E. CASTAÑER Y CUESTA.

Al segundo tercio de la Guardia civil, fué destinado el alférez del regimiento España núm. 1, don Diego Ramirez Guerrero, como lo deseaba.

Ayer a las tres de la tarde, se le voló á un indigena el sombrero, á la salida de Puerta Real: su propietario echó a correr tras dicha prenda, pero ésta, como si se burlara de él, rodando, rodando, llegó hasta la mitad de la calzada de la Ermita, donde gracias á una cuneta del camino, en que cayó, pudo ser recobrada. De modo que como se vé, las cunetas no son del todo inútiles.

El sargento segundo del cuerpo de Carabineros, Ambrosio Sevilla Leon, ha promovido instancia á S. M. la Reina Regente del Reino (q. D. g.) en suplica de que se le conceda cubrir una plaza de ordenanza celador que existe vacante en la Intendencia militar de estas Islas.

ECLECTICISMO.

En ninguna parte del mundo como en este remoto rincón, podrán encontrarse más partidarios de tal escuela filosófica.

Desde el momento que desembarca un bago ó le salen los dientes a un oriundo, cátenlos ustedes hechos unos perfectos eclecticos, espontáneamente, sin necesidad de haberse quemado las pestaiñas con metafísicas, ni haber desecado sus glándulas salivares a fuerza de defender en cátedras y ateneas las ventajas de su sistema a grito pelado; frase que dá mucho que pensar puesto que hace suponer que pueden darse gritos más ó menos peludos, es decir, que hay ocasiones en que para discutir, es preciso tener al lado un barbero.

El primer caso de eclecticismo que puede ver un curioso, es la siguiente muestra de establecimiento:

Fulano de Tal, Talabartero y sastre.

Es decir, Fulano de Tal, sastre de animales ó talabartero de personas. Esto á primera vista y aun á segunda, se resiste un poco, porque no es muy agradable para un parroquiano que se haya mandado hacer una levita, encontrarse con que le envían una albarda á la medida.

Pero convengamos en que esta combinacion de industrias está bien entendida, por que en vez de decirle a un sujeto más ó menos retrasado de inteligencia.

¡Qué animal eres! Puede decirsele. —Ya sabemos donde te vistes. Que siempre es frase menos dura al oido. Otro caso de eclecticismo.

¡Qué dirán ustedes que se venden en las sombrerías? Sombreros; bueno, eso no tiene nada de particular.

Pero se venden tambien zapatos. Y no debe extrañar semejante casamiento, porque si muchos piensan con los pies, lo natural es que los zapatos les sirvan de sombreros.

Mas choca al pronto la mezcla de estos artículos, con otros que se expenden en los mismos comercios.

Porque no solo se venden sombreros y zapatos, sino bombardinos, figles, clarinetes y demás instrumentos con ó sin embocaduras.

No ha muchos dias mandaba un caballero una nota a una tienda de las que nos ocupan.

La nota decía. Vale por un bombo. El comerciante envió una tambora y un sombrero de copa para que el interesado escogiera.

¡Quién no ha visto esas tiendas de comestibles, donde al lado de los jamones viven pinceles, latas de pimientos, bujias estéricas, habichuelas, espejos y artículos de fantasía?

Todos esos efectos aunque parezca que deben andar á mordisco limpio, gozan de la más completa cordialidad. Porque si á una persona sin necesidades, un objeto de fantasía le agrada, tras un cesante hambriento en cambio, nada hay más fantástico que un jamon.

Un dentista con ser dentista, tiene bastante; aquí los hay además escultores.

Resultado, que entusiastas por su profesion, os extraen media docena de raigones con el mayor arte del mundo y entusiastas por el arte, al venderos una escultura os sacan una muela.

Y no toquemos otra porcion de cuestiones que si al principio parecen rechazarse, luego resultan inseparables.

De todas, de todas, la que más se resiste, y sin embargo, tras la que más vamos los que emborronamos cuartillas, es la combinacion, la armonia, la union amistosa de las letras con los garbanzos.

El dia que suceda ese milagro, si que podremos decir.

¡Ese es el verdadero eclecticismo!

Uno.

DE CASA Y DE FUERA.

En la última reunion de los señores de Sanchez, algunos caballeros hablan en un rincón de la hermosura tan bien conservada de la dueña de la casa.

—¿Qué edad tiene? —Treinta y seis años. —¡Oh! ¡Treinta y seis años! —¡Hombre!... Eso es lo que siempre he oido decir.

En una agencia matrimonial. —Ese inglés que me propone V. para la niña, ¿está divorciado? —Sí, señora, en regla: puede volver á casarse.

—Bueno. Pero dígame V., ¿por qué se ha divorciado? —Porque sorprendió á su mujer... —Entonces, no me conviene. No los quiero tan discolos.

En un baile: —¿Qué edad tiene V., señorita? —Eso depende de la intencion de usted, caballero.

—Será todo lo bueno que tú quieras, pero es muy grosero. —¿Grosero? —Sí. Habla á los subalternos como yo no hablaria ni á mi mujer.

Cierto banquero que protegía a una belleza, vá a visitarla y tropieza en el portal con un jóven que salia.

—¿Quién ha venido esta mañana?—preguntó furioso a la criada. —Nadie, señor, nadie. —¿Cómo te atreves a mentir así? ¿Y el jóven que acaba de salir? ¡Ah! Ese vino anoche...

Entre padre é hijo: —Estoy harto de vuestros desfilfarros; entre tus cuentas y las de tu madre, váis a acabar conmigo. —Pero papá, si somos un modelo de economia... —Silencio, ó te vuelvo a encerrar en el colegio. —Entónces serás tú el que haga gastos inútiles.

Linneo, el creador de la ciencia botánica, fué aprendiz de zapatero en Suecia. Jose Bendré II, que hace pocos años murió en Lóndrés, fué zapatero, estudió luego, y acabó por ser un sabio.

David Pereus, célebre profesor de teologia en Alemania, fué aprendiz de zapatero. Hans Sanck, uno de los poetas modernos más célebres, era hijo de un zapatero y ejerció tambien igual oficio.

Benedicto Balduino, uno de los hombres más sábios del siglo xvi, fué zapatero, como su padre: hizo un tratado sobre el calzado de los antiguos, y en sus investigaciones se remonta hasta Adam y Eva, probando que desde entónces se usó calzado.

Holeroff, fué zapatero, autor de varias obras y critico distinguido. Gifford, zapatero, escritor elegante del presente siglo.

Coofred, zapatero, fué autor de muchas obras muy apreciadas. Vinkelman, zapatero, y célebre anticuario alemán.

John Franet, zapatero, llegó á ser secretario de la Sociedad de Anticuarios de Lóndres. Fos, zapatero, fundo la secta de los kuá-queros.

Vogero Sherman, zapatero, fué hombre de Estado de América.

En el jardin de Plantas de Paris, una señora que estaba mirando la serpiente boa, preguntó al guardian: —Diga V., ¿hay peligro de que me muerda? —No señora; de ningún modo; el boa se traga entera la comida.

Un alto funcionario daba comidas a sus amigos y los mataba de hambre. Después de uno de estos banquetes, dijo a un caballero que por vez primera habia sido convidado: —¿Quiere V. café? —No, señor, gracias; no acostumbro a tomarlo más que después de comer.

CHARADA.

Es mi segunda con cuarta andaluza poblacion; y una esbelta cocinera de la cual me sirvo yo dos prima un segunda tertia con salero y con primor, y aún tiene tiempo de sobra para asomarse al balcon y que el novio que la ronda dia y noche, la tres dos; siendo mi todo apellido de un ilustre historiador.

Gratitud.—Sevilla, 22 de junio de 1880.—Sres. LAXMAN Y KEMP, Nueva York.—Muy Sres. míos: Acordo con mucho gusto a la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mi ha obrado la Zarparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifiliticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatia constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, a emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. afmo. S. S. Q. B. S. M. JUAN ANTONIO LOPEZ.

Núm. 39.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO de Septuagésima (Est. y Animal).—Stos. Sircio, Servulo y Severiano, mrs.; Maximiano y Dositeo, cfs.

LUNES.—La Catedral de San Pedro en Antioquia; Stos. Abilio y Pascasio, cfs.—Stas. Eleonor v. y Margarita de Cortona, penitente. I. P. en la capilla de San Pedro en la Catedral, y en las Iglesias de PP. Franciscanos.

MARTES.—Stos. Pedro Damian, ob. y dr.; Sereno y Lázaro, mrs.; Félix y Florencio, cfs.—Stas. Maria, V. y mr., Romana y Milburga vgs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 21 de febrero de 1886. Parada los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Victor Diaz. De imaginaria, el comandante don Eustaquio Ripoll. Hospital y provisiones, paseo de enfermos y reconocimiento de zacute, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 19 DE FEBRERO DE 1886.

Table with columns: HORAS DE OBSERVACION, MANILA, HONG-KONG, Bar. reduct., Correg., Direccion, Hum. relat., Tens. vap., Est. del cielo, Hor. de lluv., Cant. de agua.

CORREOS

Por el vapor-correo Churrucá, que saldrá para la línea del S.E. de este Archipiélago el 24 del actual a las diez de su mañana, esta Central remitirá a las ocho de la misma, la correspondencia que haya para Cebu, Samar, Leyte, Surigao, Misamis, Bolob y Bais.—Manila, 20 de febrero de 1886.—P. O., J. Llanos.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 20 de febrero de 1886.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL. Sres. Forbes Munn y comp.—30 cajas, 1410 kilogramos manteca; 2 id., 215 id. dulces.

Sres. C. Frassell y comp.—2 cajas, 346 kilogramos vidrio cristalizado labrado.

Sres. Inchausti y comp.—100 latas, 2600 kilogramos aceite de linaza, 12 plachas 912 id. hierro galvanizado en planchas, 1 barril, 97 id. hierro forjado en azadas para la agricultura, 1 id., 85 kilos; id. idem en id. para la idem.

Don Manuel Perez.—13 cajas, 3393 kilos. papel para empacquetar.

Don Juan Muñoz.—11 cajas 1032 kilos. vidrio cristalizado en varias piezas.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.—1 caja, 3 máquinas fotográficas y 1 adherente.

Don Enrique Bola.—5 cajas, 1067 kilos. papel para escribir.

V. NUMIDA DE AMBERES. Sres. A. German y comp.—1 caja, 44 kilos. cuero en talletes; 5 id., 50 docenas concertinas.

Sres. Holman y comp.—2 barriles, 1015 kilogramos vidrio cristalizado.

Sres. Labhart y comp.—5 cajas; 1200 marcos dorados; 3 id., 608 kilos. naipes.

Sres. C. Heinzen y comp.—7 cajas, 680 kilogramos juguetes.

Muñoz Hermanos y Sobrinos.—50 cajas, 420 litros coñac.

V. EGEAN DE GLASGOW. Sres. Holman y comp.—5 cajas, 1800 paraguas de alpaca.

Macleod y comp.—42 barriles, 1235 kilos. litros cerveza negra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong y Emu, vapor inglés «Zafiro», en 3 dias del último punto, con 400 toneladas de carga general y 5000 pesos en moneda; a P. Hubbell y comp., su capitán Mr. Thabot, tripulacion 49.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Romblon y escalas, vapor «Gravina», en 7 horas del último punto, con 100 toneladas de carga general; a Larrinaga y Echeita, su capitán don Juan Bta. Mendiola, tripulacion 38.

Albay y escalas, vapor «Mindanao», en 9 horas del último punto Batangas, con 500 toneladas de carga general; a Aldecoa y comp., su capitán don Juan Gonzalez, tripulacion 53.

De Batangas, vapor «Batangas», en 8 horas con 230 toneladas de carga; a Francisco L. Rojas, su capitán don E. Amecsurra, tripulacion 25.

De Lemerí, pailebot «Rápido», en 3 dias con 1350 picos de azúcar; a Armstrong Sloan, su patron Pedro Iperigan, tripulacion 17.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Pasacao y escalas, vapor «Antonio Muñoz», su capitán don Ramon Osoro, tripulacion 40, con 160 toneladas de carga general.

Para Batangas, vapor «Bauan», su capitán don José Garteiz, tripulacion 22, con 25 toneladas de carga general.

Para San Antonio, pañco «Bella Flores», su arreaez Fernando Aragones, tripulacion 7, con 20 toneladas de lastre.

Para Unisan, barca «Domingo», su patron Lorenzo Gonzalez, tripulacion 17, con 150 toneladas de lastre.

Para Romblon, pailebot «Milano», su arreaez Romualdo Fernandez, tripulacion 7, con 18 toneladas de lastre.

Para San Antonio, pailebot «Visitacion», su patron Rafael Arnaez, tripulacion 9, con 25 toneladas de lastre.

Para Botolan, pailebot «Juanita», su patron Isabelo Ibayan, tripulacion 17, con 25 toneladas de lastre.

ESPECTACULOS

CIRCO CHIARINI.—Funcion todas las noches a las nueve.—Nuevo programa. Los dias de fiesta, dos funciones.

TEATRO DE TONDO.—Funcion extraordinaria para hoy domingo a las nueve.—OLIVETTE.—Peleñeras, malagueñas y el tango de Pobre Gloria en los intermedios.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "S. Ignacio de Loyola"
SU CAPITAN DON JOSÉ DE RIQUEUR.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona
en escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el lunes
22 a las nueve de la mañana.

VAPOR-CORREO MINDANAO.
Saldrá para Subic, Sual, San
Fernando, Cagayan, Currimao y
Aparri, el miércoles 24 del actual,

VAPOR-CORREO RÓMULUS.
Saldrá en su viaje par para
Batangas, Lagunianoc, Pasacao,
Donsol, Sorsozon, Legaspi y Tabaco,

VAPOR HERMINIA.
Saldrá para Bulan, Lagonoy,
N. Cáceres y Daet, el lunes 22
del actual.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.
Saldrá para Cebu, Cabilagan,
Tacloban, Cabalian, Surigao,
Cagayan de Misamis, Camiguin,
Mabijoc, Bais y Iloilo, el miércoles
24 del corriente.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP
COMPANY LIMITED.
VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emuy,
el martes 23 del actual a las cuatro
de la tarde.

VAPOR DON JUAN.
Saldrá para Hong-kong y Emuy,
el día 23 del corriente a las cuatro
de la tarde.

VAPOR LUZON.
Saldrá para Tacloban y Catba-
legan, el martes 23 a las cuatro
de la tarde.

PARABULAN, LAGONOY, N. CA-
CERES Y DAET.
Saldrá el vapor Bolinao, el lunes
22 del actual.

VAPOR-CORREO FRANCISCO
REYES.
Saldrá en su expedición par
para los puntos de Iloilo, Zam-
boanga, Isabela de Basilan, Jolo,
Cotabato, Pollok y Davao, el mier-
coles 24 del corriente, retornando
por los mismos puntos menos
Jolo.

AVISOS

Con esta fecha y en
virtud de escritura pública, he
vendido el Departamento de Per-
fumería, de mi propiedad, situado
en la calle Real, núm. 13, Manila,
a don Enrique Grupe que hasta
hoy lo ha venido regentando.

Con esta fecha y con
las formalidades legales, he com-
prado el establecimiento de Per-
fumería que fue propiedad del
señor don Jacobo Zobel, del cual
he sido fundador y regente desde
el año 1880 y en el que continúe
prestando mis servicios a
cuantas personas me honren con
su confianza.

GERENCIA DE LA LIQUIDACION
DE RUSSELL Y STURGIS.
En cumplimiento de lo acordado
por la comisión liquidadora, y
de las bases de la liquidación,
desde esta fecha esta a la dis-
posición de los acreedores de la
misma en la oficina del que sus-
cribe, el Balance de cuentas ce-
rrado en 31 de diciembre, con
notas explicativas.

TORRECILLA Y C. A
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
GRAN TALLER DE CAMISERÍA.

Médico,
C. LOPEZ BREA.
REAL 31.

TARIFA DE HONORARIOS.
Por 1 visita ordinaria en
Manila y sus arrabales... 1 peso.
Por 1 id. consultada... 2 id.
Por 1 consulta ordinaria... 3 id.
Igual por un año para un
individuo... 32 id.
Id. para una familia de me-
ros de cuatro... 48 id.
Id. para una familia de cua-
tro en adelante... 80 id.
Las operaciones y partos no se com-
prenden en la tarifa.

Circo Chiarini.

REAPARICION DE SU DIRECTOR.
AL PÚBLICO.
El Sr. Chiarini tiene el honor
de participar a los habitantes de
Manila, que después del inespera-
do accidente con un indomito
y vicioso caballo que le atacó fu-
rosamente, causándole graves
heridas y contusiones, y cuyo
accidente ha dado lugar a infinitos
comentarios en todos los círculos
sociales; ofrece hoy al público en
general y a sus amigos y simpati-
zadores en particular, que esta
noche aparecerá EN PROPIA PER-
SONA en el Circo, con algunos de
sus caballos, a desempeñar ejer-
cicios hipticos extraordinarios, lu-
ciendo entre ellos (por primera
vez) el lindo caballo.

ALQUILERES

SE ALQUILA
la espaciosa casa n.º 36, en la
Isla del Romero, con comodidades
para una familia numerosa; darán
razón en el martillo de Genato y
Compañía.

SE ALQUILAN
en 16 pesos, los altos de la casa,
calle Sacristía, 3, Binondo.

TIENDA,
en 10, pesos, se alquila, calle Sa-
cristía, 3, Binondo.

Compras y ventas.

Losas de marmol
BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA
DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se
encargan de su colocacion, puli-
miento, recorte y ajuste disponien-
do al efecto de inteligentes ope-
rarios.

Tabaco rama.
Cagayan e Isabela, cosecha 1883
y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª,
3.ª y 4.ª en tercios prensados,
venden

MAQUINITAS
para triturar maíz y palay, gran
beneficio para caballos.

Muy interesante.
A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.
Los que suscriben tienen de
venta, máquinas de vapor, para
el beneficio de la caña dulce, con
calderas nuevo sistema, muy eco-
nómicas, y de todos tamaños. Hi-
draúlicas: molinos de sangre de
la muy acreditada fábrica de los
señores W. y A. Mc. Onie de Glas-
gow, a precios muy reducidos.

FINCA EN VENTA.
En los días 22, 23 y 24 del cor-
riente, se venderá por el Juzgado
de Quiapo, bajo el tipo de cuatro
mil seiscientos sesenta y cinco
pesos dos céntimos y tres octavos,
la casa y solares de la calle Real
de Dulumbayan, núm. 77, a pe-
tición de los interesados: cuyas
superficies de los citados solares
son 2,308'20 metros cuadrados.

MAIZ AMARILLO SUPERIOR
triturado, a doce reales quintal,
y a medio real menos, sin tri-
turar, se vende

SE VENDE
la casa y solar núm. 8, de la calle
de S. Juan de Letran, Intramuros.

PIANOS.
De elegantes voces, de alquiler,
por días y meses, 1.ª calle de Santo
Risto, núm. 77.

LIQUIDACION.
Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de
EL PASAJE DE LA PAZ.
2-CARRIEDO-2.
ESQUINA A LA PLAZA DE SANTA CRUZ.
SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

VERDADERO
ELIXIR GUILLE
Tónico, Anti-Flegma y Anti-Bilioso
Preparado por PAUL GAGE, Fco de 1ª Clase, Doctor en Medicina
de la Facultad de París, y UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas
El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad
es a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há,

Pildoras Digestivas de Pancreatina
DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

EL ROSARIO.
Almacen de vinos y comestibles de Europa.
Fábrica de bebidas gaseosas: se ad-
miten abonos.

ELZINGER HERMANOS.
Queda poca de la baratísima FAYA de Italia para
trajes de señoras, y de la LANILLA a SIETE reales el
corte para pantalón.

Farmacia y Laboratorio
DE
FERNANDEZ SARASÚA
CARRERA DE S. JERÓNIMO, 49, MADRID.

Hostias contra Calenturas
TÓNICO Y RECONSTITUYENTES.
Premiadas con medalla de plata.
Este medicamento hace 20 años que cura las TER-
CIANAS, CUARTANAS Y CUOTIDIANAS, con una se-
guridad invariable.

Almacen de música "Sta. Cecilia."
19-REAL-19-MANILA.

Almacen de música
PIANOS E INSTRUMENTOS.
Escolta, 38, Manila.
Novedades musicales obras di-
dacticas.
Precios iguales a los de la Pe-
ninsula.
dj Carlos S. del Valle.

Se vende.
Un alambique a vapor n.º 0, de
Savalle de muy poco uso, destila
de 50 a 60 arrobas, de 24 a 25 gra-
dos, Cartier; darán razon en Ma-
nila, Findlay, Richardson y Comp.
Isla del Romero, núm. 8, y en
San Fernando, Pampanga, Fran-
cisco Puig y Hermano.

LA AMPARO.
TEJAR ESTABLECIDA EN SAN PEDRO MACATI.
MANILA.
Gran existencia de artefactos de las clases y dimensiones siguientes:

SE VENDE TABACO RAMA
á los precios siguientes:
4.ª Isabela corriente de 1883, el quintal a pfs. 7.50
5.ª de id., de 1884, » » » 3.50
5.ª de 1884, » » » 5.00
4.ª Cagayan » de 1883, » » » 6.50
5.ª de id., » » » 3.00
5.ª de 1884, » » » 5.00
4.ª Union » de id., » » » 7.50
2.ª Visayas (Iloilo) de id., » » » 3.00
2.ª » (Cápiz) de id., » » » 3.00
San Jacinto, núm. 81.

Panadería de Jolo.
1847-ESTABLECIDA-1847.
Se ha recibido por el vapor San Ignacio de Loyola, la remesa
de harina que se esperaba de la fábrica LA FAVORITA de Man-
resa. Ha llegado muy fresca y es de la clase mas superior.

ZARZAPARRILLA
de Bristol.
[Establecida en 1832.]
COMPANIA DE OPERA "MASCOTTE."
Funcion extraordinaria para hoy
domingo 21 de febrero de 1886, a
las nueve en punto.

EL GRAN PURIFICADOR
DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la
curacion de
Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes
de impureza de la sangre y los humores.

OLIVETTE.
Duque de Iff. Mr. Chas. A. Tyrrel.
Coquetico (su her-
mano de leche). » Neil O'Brien.
Valentine (oficial
de la guardia.) » Walshe.
Captain de Meri-
dieu (oficial de la
Marvejal (mayor-
domo de la Con-
desa). » E. Scott.
Bachelardo (Con-
desa del Rosellon) Miss Florence Sey-
mour.
Veloutin. » C. Hubert.
Oniska. » Blanche Thomp-
son.
y Olivette. » Miss Eva Davenport.

EXPOSICION DE PARIS 1878
PUNTA DE CONCIERGO
CURACION DEL
ASMA
con los POLVOS del
D. Cléry
Repositorio en Manila. ZACARO ZOBEL.

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
ED. PINAUD
PERFUMISTA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Circo Chiarini
Y AGREGACION ZOOLOGICA.
Todas las noches en el solar de
Chuidian, en la Concepcion.
Las puertas se abren a las ocho
y principia a las nueve en punto.
Domingos y dias festivos dos
funciones, una a las cuatro de la
tarde y otra a las nueve de la
noche.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER.
editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTREERIA DE L. GIBERT. -- ESCOLTA, NUMERO 27.